



HECHOS RELEVANTES

Los siguientes hechos fueron informados en carácter de esenciales a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las Bolsas de Valores:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N° 660 de esa Superintendencia, informo a usted la siguiente información de carácter esencial respecto de Farmacias Ahumada S.A. (la “Sociedad”):

I. En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con esta fecha, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Se aprobaron el balance, los estados financieros, la memoria y el informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011;
2. Se acordó distribuir un dividendo definitivo mínimo obligatorio de \$17,5456 por acción, a ser pagado a contar del día 30 de mayo de 2012;
3. Se designó a Surlatina Auditores Limitada –miembro de Grant Thornton International Ltd.- como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2012, y a las firmas Humphreys Ltda. Clasificadora de Riesgo y Feller – Rate Clasificadora de Riesgo como las clasificadoras privadas de riesgo de la Sociedad para el ejercicio 2012; y
4. Se designó al diario electrónico El Mostrador como el diario donde deben publicarse los avisos de citación a junta de accionistas, cuando corresponda, y las demás publicaciones legales que deba efectuar la Sociedad.

II. En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con esta fecha, a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas, se acordó:

Aprobar la compra por parte de las sociedades filiales Fasa Investment Limitada y ABF, Administradora de Beneficios Farmacéuticos S.A., de la totalidad o parte de los derechos sociales, cuotas o partes sociales pertenecientes a las sociedades relacionadas de la sociedad Grupo Mexatar, S.A. de C.V. y Distribuidora Citem, S.A. de C.V. en la sociedad brasileña Casa Saba Brasil Holdings, LTDA., por un valor total aproximado de US\$70 millones.

III. En Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó lo siguiente:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, informo a usted, en carácter de hecho esencial respecto de Farmacias Ahumada S.A. (la "Sociedad"), lo siguiente:

El día de ayer, la Sociedad ha tomado conocimiento de las siguientes operaciones, celebradas por las compañías filiales de la Sociedad que en cada caso se indican:

- a) Con fecha 28 de agosto de 2012, y en cumplimiento del acuerdo adoptado en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 30 de abril de 2012, informada a esa Superintendencia con la misma fecha, Inversiones Internacionales Inverfar S.A., filial de Fasa Investment Limitada, ambas filiales de la Sociedad, mediante la suscripción de un contrato privado de compraventa, ha adquirido el 99,9% del capital social de la sociedad brasileña Casa Saba Brasil Holdings Ltda., de propiedad de las siguientes vendedoras: Grupo Mexatar, S.A. de C.V. y Grupo Casa Saba, S.A.B. de C.V., ambas sociedades vinculadas al controlador de la Sociedad.

El precio total por los derechos sociales (cuotas) adquiridos asciende a la cantidad de USD\$ 70.000.000, el que será pagado a más tardar el 15 de agosto de 2017.

Mediante esta adquisición la Sociedad suma a sus operaciones en México y Chile, la explotación en Brasil de las cadenas de Farmacias Drogasmil y Farmalife.

- b) Con fecha 28 de agosto de 2012, Farmacias Benavides, S.A.B. de C.V., sociedad constituida en México y también filial de la Sociedad, ha acordado, una vez que se cumplan las condiciones suspensivas pactadas en el contrato respectivo, la adquisición de:

El 99,99% del capital accionario de la sociedad mexicana Farmacias ABC de México, S.A. de C.V., de propiedad de la sociedad mexicana Grupo Casa Saba, S.A.B. de C.V.

El precio total por las acciones que se adquieren asciende a la cantidad de \$275.000.000 pesos mexicanos, el que, de cumplirse las condiciones suspensivas pactadas, será pagado a

más tardar en el quinto aniversario posterior al cumplimiento de las condiciones suspensivas.

Mediante esta adquisición la Sociedad sumará, de cumplirse las condiciones pactadas, a sus operaciones en México, la explotación de la cadena de farmacias ABC, ampliando la cobertura de la red de Farmacias existente, abordando nuevos segmentos de clientes.

- c) Con fecha 27 de agosto de 2012, Farmacias Benavides, S.A.B. de C.V., sociedad constituida en México y también filial de la Sociedad, ha acordado la adquisición de:

Un inmueble de propiedad de la sociedad Inmuebles Visosil, S.A. de C.V., sociedad vinculada al controlador de la Sociedad, ubicado en el municipio de San Nicolás de la Garza, Nuevo León, México, indispensable para el desarrollo de las operaciones de Farmacias ABC de México, S.A. de C.V. El precio por dicho inmueble asciende a la cantidad de \$147.775.983 pesos mexicanos, el que será pagado a más tardar el 15 de agosto de 2017.